

Semblanza curricular.



JORGE ARISTÓTELES VERA MARTÍNEZ

- Licenciado en derecho por la Universidad Cristóbal Colón.
- Maestro en Derecho Fiscal por la Escuela Superior de Negocios de Veracruz, Veracruz.
- Se ha desempeñado en el ámbito profesional como funcionario en la Administración Local Jurídica de Ingresos del Servicio de Administración Tributaria, ha sido abogado corporativo, postulante, asesor jurídico del Instituto Federal de Defensoría Pública, Secretario de Juzgado de Distrito en Villahermosa, Tabasco; Naucalpan, Estado de México; Querétaro, Querétaro; y como Secretario de Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, así como materia mixta y Civil en el Séptimo Circuito.
- Ha ejercido funciones de secretario en funciones de Juez de Distrito mixto y de Magistrado de Circuito en el Segundo Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Cuarta Región y en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito.
- Con experiencia como docente de la materia de derecho en el bachillerato de la Escuela Superior de Negocios, de licenciatura en derecho y de la materia de derecho Fiscal en la Maestría de Derecho Corporativo, ambas en la Escuela Libre de Derecho de Veracruz.
- Ha obtenido certificado en el diplomado en Juicio de Amparo, Universidad Villa Rica; Programa anual de capacitación y estímulos para defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, .Diplomado en Derecho Fiscal y Corporativo (módulo 1), Universidad Cristóbal Colón; Ciclo de Conferencias Mes del Derecho Indígena, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; El Género en la Impartición de Justicia. Instituto de la Judicatura Federal: Comité de Equidad de Género del Consejo de la Judicatura Federal, Diplomado en Derecho Concursal, Seminario sobre Derecho

Constitucional Tributario en el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos; Curso de Actualización Legislativa en Materia Civil (Reformas al Código de Comercio, Seminario sobre Interpretación Constitucional, Curso Derecho de las Telecomunicaciones, Curso de Actualización Legislativa. materia penal, Curso de Actualización Legislativa, materia Amparo, Diplomado en Introducción a la Función Jurisdiccional, Curso de certificación en Extinción de Dominio, Ciclo de Conferencias, “Como elaborar mejores sentencias”, Diplomado en Introducción a la Función Jurisdiccional, Curso Principios Generales y Fundamentales del Derecho Fiscal Mexicano, Curso la Oralidad en el Proceso Mercantil, Curso Ley contra el Lavado de Dinero y Disposiciones Correlativas, Justiciabilidad de los de los DESCA, Curso de actualización en materia administrativa, segunda edición, modalidad virtual 2022-2023. Escuela Federal de Formación Judicial, Curso para generar espacios libres de violencia y Curso Género como herramienta para la igualdad.

- Ha participado en las siguientes publicaciones: “La reforma a la Ley de Amparo en el capítulo relativo a la suspensión del acto reclamado”, Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano; “El artículo 2, fracción II, de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyentes, su problemática constitucional” publicado en el número 1 de la Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública y “La inconstitucionalidad de la obligación de tener máquinas registradoras de comprobación fiscal, prevista en el artículo 134 de la Ley del Impuesto sobre la Renta”; publicados en el número 3 de la Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública.